

33789



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1285
QUILLON, lunes 7 octubre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MELLA MERINO NELIA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 8.135.308-5

LA SUMA DE \$:389.319

Y SON:TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L

Y LO SIGUIENTE:

PAGO RETENCIONES Y SIMILARES EN EL MES DE SEPTIEMBRE/2019. A FUNCIONARIOS DEL CESFAM QUILLON, (RETENCION JUDICIAL), SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21413		Retenciones Judiciales y	389.319			
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		220.000	8135308-5	C-2428292
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		100.000	14538618-7	C-2428292
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		69.319	18260163-2	C-0

TOTALES : 389.319 389.319

DIRECCION DE SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTORA DEPTO. SALUD 07 OCT 2019	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO	SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
CTA. CTE.	CHEQUE N° 54517350	NOMBRE
EGRESO N°	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	R.U.T.
	FECHA DE PAGO	FIRMA
	DEPTO. de SALUD	RECIBI CONFORME